

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 137 Viernes 17 de julio de 2020 Pág. 4490

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3598 EUSKARAZKO KOMUNIKAZIO TALDEA, S.A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Andoain, Martín Ugalde Kultur Parkea, Gudarien Etorbidea, número 29, el día 2 de octubre de 2020, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y si procediera el día 3 de octubre de 2020, en segunda convocatoria, a las 10:00 horas en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Gestión realizada por el Consejo de Administración, propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Presentación informativa de la evolución y resultados de las empresas participadas por la sociedad.

Tercero.- Presentación del plan de gestión y presupuesto de 2020.

Cuarto.- Cese, reelección y nombramiento, en su caso, de consejeros.

Quinto.- Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Sexto.- Facultar al Señor Presidente o al Sr. Secretario del Consejo de Administración para que, cualquiera de ellos, proceda a elevar a públicos los acuerdos sociales adoptados por esta Junta General de Accionistas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, están a disposición de los Accionistas en el domicilio social.

Se encuentra a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad (https://www.berria.eus/berrialaguna/berria-berri), entre otras informaciones, el texto íntegro de la convocatoria.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre los asuntos a debatir en la Junta, los accionistas pueden dirigirse al Servicio de Atención al Accionista, en la calle Gudarien Etorbidea, número 29, Andoain, bien personalmente, bien mediante llamada telefónica al número 943304345, o mediante correo electrónico dirigido a nuestras oficinas a la siguiente dirección: akziodunak@berriataldea.eus

El horario de atención al público del Servicio de Atención al Accionista es el siguiente: Lunes a viernes, de 9:30 a 13:30 horas y de 16:30 a 19:00 horas.

Andoain, 13 de julio de 2020.- Secretario, Iban Arregi Epelde.

ID: A200029853-1